

La Junta destina 100 millones de pesetas para ponerlo en marcha

Próxima construcción de un centro de aparcamiento para transporte pesado

Puertollano va a contar con un centro de aparcamiento de vehículos de transporte pesado y para carga en general. El Gobierno de la Junta de Comunidades ha aprobado invertir 100 millones de pesetas en la construcción y puesta en

funcionamiento de este centro de aparcamiento, que será pionero en Castilla-La Mancha y que evitará los riesgos que comporta el estacionamiento en la calle de camiones pesados y hará más fluido el tráfico para el resto de vehículos.



El nuevo aparcamiento resolverá el problema, entre otros, de la congestión del tráfico urbano ocasionado por los camiones pesados que atraviesan Puertollano.

El Consejo de Gobierno regional aprobó el pasado 21 de junio, a propuesta de la Consejería de Obras Públicas, una inversión de 100 millones de pesetas para construir y poner en marcha un centro donde podrán aparcar los camiones que contienen mercancías con origen o destino en Puertollano, fruto de la actividad industrial del Complejo petroquímico.

Hasta la fecha, muchos de estos vehículos pesados se aparcan en la periferia o el propio casco urbano de Puertollano, por falta de un lugar apropiado específico para este tipo de transporte. Esto no sólo entraña un peligro potencial para los vecinos, sino que también ocasiona conflictos en el tráfico urbano, restándole fluidez y seguridad vial.

Próximamente se formalizará un acuerdo entre la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento de Puertollano, para hacer realidad este centro de transportes. El Consejero portavoz del Gobierno regional, Emiliano García Page, destacó la importancia de este tipo de instalación, que será el primero de Castilla-La Mancha y que evitará el peligro que pueden ocasionar estos camiones en la calle.

El proyecto no es nuevo: ya en noviembre de 1991, el delegado de la Consejería de Política Territorial, Juan Hidalgo, manifestaba que existía un proyecto para construir este centro, y que se emplazaría en la carretera a Calzada de Calatrava, junto a las empresas Cosintra, Sesema, Calatrava y Montoro. Desde

entonces, se ha seguido estudiando el tema, hasta que ahora la Junta ha dado luz verde a dicha inversión.

En el centro tendrán cabida todo tipo de actividades relacionadas con el transporte de mercancías, especialmente las destinadas a tripulaciones y al mantenimiento de los vehículos. También contará con oficinas de empresas transportistas, cargadoras o intermediarias del transporte, con lo que se configurará como un lugar idóneo para la comercialización y contratación del transporte. De esta forma, se contribuirá a la transparencia en este tipo de actividad, según se recoge en el texto del Convenio que firmarán la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento de Puertollano. ■

El Centro Social de la Barriada del Pino se inaugurará en 1995

La Barriada del Pino contará con un Centro Social Polivalente (CSP) en el que podrá desarrollar sus actividades la Asociación de Vecinos de "Las Mercedes". Con este centro se completa la infraestructura de CSP de Puertollano.

El Alcalde y el Consejero de Bienestar Social de la Junta, Fidel Martínez, han firmado un Convenio por el que la Junta de Comunidades aporta 30 de los 38 millones de pesetas que costará la construcción del nuevo centro.

Las obras comenzarán en septiembre u octubre y en el plazo de ocho meses estarán terminadas, por lo que el centro podrá inaugurarse hacia marzo o abril del próximo año. Estará ubicado en la calle Pelayo número 6.

Para hacer frente a los 8 millones de pesetas que aporta el Ayuntamiento, el Alcalde tomó la decisión de suprimir la edición de la Memoria del Presupuesto Municipal 1994, con un coste algo superior a 3 millones de pesetas y destinar esta cantidad al centro del Pino.

En la actualidad, los vecinos de esta barriada cuentan con un centro social en la calle Clavel, que se encuentra en condiciones muy deterioradas, además de disponer de poco espacio.

En la firma del Convenio Fidel Martínez señaló que el nuevo centro

hace realidad un deseo largamente anhelado por los vecinos, "disponer de unas instalaciones que sean referencia y encuentro del vecindario", dijo. En el acto estaba también presente el Consejero de Educación y Cultura, Santiago Moreno, quien tuvo un recuerdo para el anterior presidente de la Asociación de Vecinos de "Las Mercedes", Andrés García Martínez, fallecido hace un año. García Martínez fue el impulsor del movimiento vecinal de la barriada y del proyecto de construcción del nuevo centro.

Este se construirá en un solar de 745 metros cuadrados, con una sola planta de edificación y un porche cubierto de 241 metros cuadrados alrededor. Se tendrá en cuenta el acceso para minusválidos, de acuerdo con las medidas puestas en marcha por el Ayuntamiento para la supresión de barreras arquitectónicas en edificios de uso público.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), en un extenso informe sobre el grave problema del agua en Puertollano y su complejo industrial, afirma que la construcción de la presa del Chorrillo podría ser "una solución definitiva a largo plazo" para el abastecimiento de agua a las industrias. La escasez de agua en toda la región está generando un amplio debate tanto político como técnico y social. ■



El Consejero Fidel Martínez (centro) con el Consejero Santiago Moreno y el Alcalde.

Las instalaciones seguirían siendo insuficientes

El Ayuntamiento niega la licencia de obras para construir el nuevo edificio de Correos



El Ayuntamiento ha denegado al Ministerio de Obras Públicas y Transportes la licencia de obras del nuevo edificio de Correos, ya que considera que el proyecto redactado por este Departamento contiene anomalías y, sobre todo, contempla una edificación menor a la existente. Por lo tanto, el edificio seguiría siendo pequeño e insuficiente para las necesidades de Puertollano y su comarca. Casimiro Sánchez Calderón ha enviado al ministro José Borrell una carta en la que le explica la situación y le ruega que "adopte las medidas necesarias" para solucionar el problema.

En su carta al ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA), el Alcalde de Puertollano afirma que "cuál ha sido nuestra sorpresa al estudiar el proyecto y comprobar que se contempla una edificación menor a la existente, quedando el 50% del terreno sin ocupar, utilizando sólo el 25% de la edificabilidad que el Plan General de Ordenación Urbana asigna al solar."

Con estas premisas, si se construyera el nuevo edificio de Correos en la calle Torrecilla tal como prevé dicho informe del Ministerio, las instalaciones seguirían resultando pequeñas e insuficientes para una Ciudad del tamaño de Puertollano, que además atiende a varias poblaciones cercanas.

En su carta, Casimiro Sánchez Calderón agrega que se han detectado en el proyecto una serie de anomalías "que impiden que este Ayuntamiento acceda a la solicitud de licencia de obras."

Como se recordará, y dado que el actual edificio de Correos en la calle Doctor Limón se encuentra obsoleto y resulta insuficiente, el Ayuntamiento decidió comprar un solar en la calle Torrecilla para cederlo al organismo autónomo Correos y Telégrafos, y que éste erigiera en él un nuevo edificio. El

solar de la calle Torrecilla tiene unos 800 metros cuadrados de superficie, y se ha valorado en unos 80 millones de pesetas. Según el Alcalde, el "esfuerzo" que hizo el Ayuntamiento no se corresponde con la obra proyectada ahora por el Ministerio.

Junto a la carta enviada a José Borrell, el Alcalde le ha enviado también un informe realizado por el arquitecto municipal de Puertollano, en respuesta a la solicitud de licencia de obras para construir el edificio. En dicho informe se señala que el proyecto deberá justificar que se cumple la reglamentación vigente contra incendios, así como las facilidades para que puedan acceder las personas que padecen minusvalías. Sánchez Calderón dijo que, ante las anomalías detectadas, "queremos coger las cosas a tiempo y, si es posible, rectificarlas."

Al mismo tiempo, el informe del arquitecto municipal indica que, al no ocuparse el solar completo, y debido a la ordenación correspondiente en manzana cerrada, la parte del solar que no se utilice, y que no tiene un uso determinado, deberá ser devuelta al Ayuntamiento.

En la carta al Ministerio, el Alcalde afirma que "ante estas circunstancias, le ruego adopte las medidas necesarias para

que este informe sea tenido en cuenta, así como la necesidad apremiante que tiene la Ciudad de disponer de un edificio mayor al existente que, con el paso del tiempo, ha quedado obsoleto y pequeño".

Esta situación ha supuesto un parón a las expectativas creadas sobre la inminente construcción de una nueva sede de Correos que sea digno de la Ciudad y más acorde con sus necesidades reales. El pasado mes de junio, el propio ministro de Transportes, José Borrell, afirmaba en el Congreso de los Diputados que el nuevo edificio de Correos de Puertollano estaría terminado en mayo del próximo año. En la misma declaración, en respuesta a una pregunta del diputado Javier Martín del Burgo, José Borrell aseguraba que la construcción de este edificio "es una actuación prioritaria" para su Departamento.

Como se recordará, estaba previsto que las obras se iniciasen en septiembre, tras la adjudicación, el pasado 15 de junio, de las obras a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas por un presupuesto de 94 millones de pesetas. El problema ahora surgido podría retrasar el inicio de las obras.